



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00397058- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la estudiante Andrea Elizabeth Muñoz, DNI 23.571.740, donde solicita la incorporación de la calificación de la materia Fundamentos Básicos de Cartografía e Introducción a SIG de la carrera de Licenciatura en Geografía, Plan 2003; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección del Área Enseñanza informa que la causante figura como AUSENTE en el acta original N° 77950, Libro 00003, de la materia Fundamentos Básicos de Cartografía e Introducción a SIG de fecha 25/07/2005 (se acompaña copia acta digital N° 0000377 Libro 00003).

Que la profesora Adjunto de Cátedra, Lic. Noemí Fratini, informa que corresponde rectificar y donde dice Nota: Ausente; debe decir Nota: 7 (Siete).

Que la Secretaría Académica eleva informe favorable.

Por ello,

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Rectificar el Acta de Examen N° 77950, Libro 00003, (acta digital N° 0000377 Libro 00003), de fecha 25/07/2005, de la materia Fundamentos Básicos de Cartografía e Introducción a SIG de la carrera de Licenciatura en Geografía, Plan 2003, y para la estudiante Muñoz, Andrea Elizabeth, DNI 23.571.740, donde dice: Nota: Ausente, debe decir: Nota: 7 (Siete).

ARTÍCULO 2º. Autorizar a la Secretaría Académica a rubricar las Actas Rectificativas correspondientes, en el contexto de la aplicación de la RD N° 415/20 (Covid-19).

ARTÍCULO 3º. Autorizar al Área de Enseñanza a implementar la presente resolución.

ARTÍCULO 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

aer

